



**ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y DE COMIENZO Y RESULTADO DE LOS EJERCICIOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN COLABORACION CON EL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/59/2018 DE 27 de diciembre**

En la Hermandad de Campoo de Suso, a 25 de abril de 2019, siendo las 09'00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. José A. Gutiérrez de la Fuente los siguientes señores, integrantes del Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer 3 plazas de OFICIAL 1ª como personal laboral temporal, en régimen laboral, a tiempo completo, y al amparo de la subvención concedida por el Gobierno de Cantabria, según dispone la Orden HAC/03/2018 de 29 de enero

**Presidente:** D. José A. Gutiérrez de la Fuente

**Secretaria:** Dª Mónica de la Riva Lanuza, Secretaria del Ayuntamiento

**Vocales:** Dª Rosa Mª Valdizan Macho, D. Emiliano González Gómez, Dª Olga Mª Gutierrez Martinez

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda proceder a la realización de la prueba de selección, consistente, según las bases reguladoras del proceso en "Prueba práctica : consistirá en una prueba práctica, que versará sobre el manejo de herramientas y demás tareas propias del puesto a desempeñar. Se valorará de 0 a 10 puntos."

Se comprueba que todas las solicitudes presentadas cumplen los requisitos mínimos exigidos para acceder a la selección, y presentan la documentación requerida a tal efecto.

Efectuada la prueba práctica a que hacen referencia las bases, el resultado es el siguiente:

- CALDERON GUTIERREZ, JESUS ROBERTO..... 7.50
- DIAZ GONZALEZ , RAUL..... 7.00
- DIAZ PUENTE, ANTONIO..... 8.00
- JORRIN OBESO, LUIS ANGEL..... 8.50
- PEREZ SECO, TOMAS..... 6.50
- SAN MILLAN RODRIGUEZ, CARMELO..... 9.00

En consecuencia, del proceso se desprende la siguiente lista por orden de puntuación final:

- 1.- SAN MILLAN RODRIGUEZ, CARMELO..... 9.00
- 2.- JORRIN OBESO, LUIS ANGEL..... 8.50
- 3.- DIAZ PUENTE, ANTONIO..... 8.00
- 4.- CALDERON GUTIERREZ, JESUS ROBERTO..... 7.50
- 5.- DIAZ GONZALEZ , RAUL..... 7.00
- 6.- PEREZ SECO, TOMAS..... 6.50

A la vista de los resultados obtenidos, y de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras, así como en la Orden HAC / 59/2018 de 27 de diciembre, se acuerda proponer, de manera provisional, que se proceda a la selección de los tres primeros candidatos:

- 1.- SAN MILLAN RODRIGUEZ, CARMELO..... 9.00
- 2.- JORRIN OBESO, LUIS ANGEL..... 8.50
- 3.- DIAZ PUENTE, ANTONIO..... 8.00

comunicando el resultado de la presente selección al Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria con anterioridad a la contratación con el fin de proceder a su validación según dispone el art. 14.8 de la Orden HAC/08/2017.

Asimismo, se acuerda constituir una lista de reservas para posibles sustituciones con los candidatos que no han sido seleccionados, por orden de puntuación obtenida en la prueba:

- 1.- CALDERON GUTIERREZ, JESUS ROBERTO..... 7.50
- 2.- DIAZ GONZALEZ, RAUL..... 7.00
- 3.- PEREZ SECO, TOMAS..... 6.50

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte la presente Acta, que suscriben los miembros del Tribunal, de lo que doy fe.

